

Señores.

ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
ESMELSA S. A.

Ciudad.

DE MIS CONSIDERACIONES

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO DE LA COMPAÑIA ESMELSA. S. A., en cumplimiento que dispone el Art. 321 de la LEY DE COMPAÑIA y la RESOLUCION 92.1.4.3.014, de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, presento éste Informe que comprende el periodo de Enero 01 a Diciembre 31 del 2.008 y como COMISARIO debo decir é Informar que dicha Compañia no ha tenido ninguna actividad ni transaccion, que tenga que ver, con empresa Estatal o particular.

Sin ningun otro comentario y dando cumplimiento con mi Oligacion presento éste informe

ATÉNTAMENTE. -

Jenny de la A SANCAN

JENNY DE LA A SANCAN
C.P.A. Reg.No. 09602

